

PLAN EMPLEO AIRE

JUNTA ANDALUCÍA.

El Ayuntamiento de Árchez va a realizar 6 contrataciones con una duración de 6 meses en el Plan AIRE.

PROGRAMA EMPLE@JOVEN: Tener una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, y estar inscrit@s en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Estar inscrito como desempleado en la siguiente ocupación.

Ocupación 92101050. PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL.

PROGRAMA EMPLE@30: Tener entre 30 y 44 años, ambos inclusive. Estar inscrito como desempleado en algunas de las siguientes ocupaciones.

1 **Ocupación** 92101050. PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL.

1 **Ocupación** 96011029. PEONES DE OBRAS PÚBLICAS, EN GENERAL.

PROGRAMA EMPLE@45 PLD: Tener 45 o más años y ser desempleados de larga duración. Estar inscrito como desempleado en algunas de las siguientes ocupaciones.

Ocupación 96011029. PEONES DE OBRAS PÚBLICAS, EN GENERAL.

Todos los interesad@s deben cumplir los requisitos principales y estar inscritos en el SAE a la mayor brevedad posible para poder optar a alguno de los puestos ofertados.



Servicio Andaluz de Empleo
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**